

# Colombia, el segundo más propicio para las APP en Latinoamérica

Se destaca en regulación, pero debe avanzar en el clima de inversión.

Adriana Carolina Leal  
República Dominicana\*

**GRACIAS A** la madurez de la regulación para las asociaciones público privadas de infraestructura, así como al fortalecimiento logrado en cuanto a la institucionalidad, Colombia es considerado el segundo país con el entorno más favorable en la región para hacer negocios bajo ese modelo.

De acuerdo con el informe Infrascopes, desarrollado por The Economist Intelligence Unit, que fue presentado ayer en el marco del foro PPP Américas 2019 en República Dominicana, la capacidad de Colombia para emprender ese tipo de alianzas se encuentra en un estado 'desarrollado', acercándose al nivel más avanzado del ranking. Sin embargo, el desempeño se mantuvo igual frente a la última medición, del 2017.

El mayor reto, según el análisis, consiste en mejorar la "inversión y el clima para los negocios", puesto que los proyectos viales que se han desarrollado bajo APP tienen un problema reputacional que aún persiste, que ha perjudicado la imagen del modelo y cuyas medidas de resolución aún no son claras para saber si serán efectivas.

Además, considera que "el entorno para las APP en Colombia podría mejorar aún más si el Gobierno apoyara y mejorara las capacidades subnacionales para desarrollarlas, la coordinación entre las agencias durante la planificación y alinear las regulaciones sectoriales complejas con las reglas de APP", resalta.

Al respecto, Añor Suárez, especialista de APP del BID, considera que a pesar de que los resultados no han sido positivos en todos los casos, la perspectiva es optimista. "Entendido que Colombia es un país capaz de atraer participación privada y que ha logrado po-



Ana María Pinto, especialista del BID, junto a Louis Kleyn, presidente de la ANI. EFE

ner en marcha un programa tan ambicioso, es normal que se hayan registrado problemas con el desarrollo de infraestructuras, esta situación no es exclusiva de las APP, sino que es una cuestión de política pública. La mejor receta para evitar cometer errores es preparar bien los proyectos y separar la decisión de inversión haciendo un análisis de valor por dinero para identificar si un proyecto es susceptible de convertirse en APP", explicó Suárez.

Por su parte, Louis Kleyn, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, destacó que la manera de diseñar los contratos es susceptible a ser mejorada y que el nuevo reto consiste en optimizar la elaboración de los contratos, sobre todo en los aspectos que tienen que ver con la etapa de pre construcción.

"Tenemos ideas, por ejemplo, sobre los esquemas de terminación anticipada, que están en discusión, para saber cómo hacemos para terminar una concesión en la etapa de pre

construcción o en las iniciales, cómo calcular una retribución para el concesionario y proteger a los inversionistas y especialmente a los deudores", dijo Kleyn.

En ese contexto, The Economist subraya que Colombia lideró la región en la categoría de regulación, a solo cinco puntos del máximo puntaje, ubicándose además con la calificación más alta para cualquier segmento en el índice.

“Chile ocupó el primer lugar del listado, mientras que Paraguay, Argentina, Barbados y Venezuela obtuvieron las calificaciones más bajas”.

Las mejoras en el marco regulatorio incluyen una mayor transparencia en la contratación pública y mayores posibilidades para que los gobiernos regionales y municipales, así como las empresas estatales, participen en esas asociaciones. No obstante, la organización espera que esos cambios conduzcan a una nueva generación de APP en infraestructura social, con proyectos como escuelas, hospitales y cárceles.

Así mismo, destacaron que entre 2016 -la última reversión hecha para Infrascopes- y mediados de 2018, Colombia adjudicó 17 proyectos de infraestructura de APP por un valor de US\$8.400 millones.

Además, que la inversión total en este rubro aumentó de US\$16.800 millones en 2014 (4,5% del PIB) a US\$18.800 millones en 2015 (6,5% del PIB). Y en esa última, la inversión privada representó el 63%, en comparación con el 55% de 2014. ☺

Por invitación del Banco Interamericano de Desarrollo.

## El país, aún atrás en competitividad

**COLOMBIA** sigue rezagado en cuanto a su competitividad como país, de acuerdo al último informe que publica el Instituto ADEN.

Tal como muestra este informe, el país está ubicado un año más como el séptimo en el ranking de Latinoamérica, una clasificación en la que Chile, Uruguay, Costa Rica, Panamá, México, Perú están por encima, mientras que otras economías como Brasil, Argentina y Ecuador presentan un indicador más negativo.

En esta ocasión, el Instituto de Competitividad ADEN le otorgó a Colombia una puntuación de 67,3 sobre 100 puntos. Pero, según el reporte, el desempeño del país no ha sido bueno en los últimos años, pues su puntaje ha descendido un 2,1% desde el 2012.

Entre los aspectos en los que mejor puntúa Colombia se encuentra la

educación (9,9 puntos sobre 12), seguido por la salud e infraestructura (8,1), así como cobertura de necesidades básicas e instituciones, ambas con 7,9 enteros de calificación.

Las peores son el acceso a la tecnología (3,9), al igual que competencia de los mercados (4,2).

El mejor resultado de Colombia fue en el 2016, cuando logró 69,74 puntos en el listado, y el mínimo fue en 2017.

“La mejora en competitividad debe redundar en avances en el ambiente de negocios para las empresas”.

## Guaidó pagó deuda para salvar a Citgo

Bloomberg

**JUAN GAIDÓ** acaba de pagar la deuda contraída por su rival político Nicolás Maduro, el último hito en la batalla entre los enfrentados líderes.

Titulares de bonos con vencimiento en 2020 de la estatal **Petróleos de Venezuela SA** recibieron el pago de intereses el miércoles, según dos inversionistas tenedores de pagarés que solicitaron no ser identificados.

Alejandro Grisanti, miembro de una junta directiva de PDVSA creada por Guaidó, confirmó el pago y dijo que el dinero provenía de las cuentas por cobrar de la petrolera. Marca la "primera transacción financiera del Gobierno del presidente Juan Guaidó", agregó.

Normalmente, un pago de intereses de US\$71 millones recibiría poca atención. Sin embargo, no se trata de un pago ordinario. Los bonos, que son las únicas notas en las que Ve-



El líder opositor de Venezuela, Juan Guaidó. AFP

nezuela no ha incumplido, están respaldados por una participación en Citgo, ubicado en Houston. Esto significa que si no se pagara el dinero, los acreedores podrían apoderarse de la compañía.

Si bien el Gobierno de Maduro mantiene el control operativo de Venezuela, el pago muestra el poder de Guaidó como presidente de la Asamblea Nacional mientras lucha por derrocar al líder socialista como jefe de estado.